

Elementos de la interculturalidad para la paz en el ámbito escolar, como alternativa para la prevención de violencias y la gestión pacífica de conflictos escolares

Elements of interculturality for peace in the school environment, as an alternative for the prevention of violence and the peaceful management of school conflicts

Irma Isabel Salazar Mastache
mastacheirma@yahoo.com.mx

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo, en un primer momento, reflexionar la complejidad de los conflictos y violencias escolares y las formas más comunes de atención que brindan los directivos de las instituciones educativas. Para después, desde la perspectiva del pensamiento crítico de paz integral, describir los elementos de la interculturalidad para la paz en el ámbito escolar que ayuden a colocar al centro las necesidades de prevención de violencias y atención de conflictos. El proceso metodológico de la investigación documental fue de corte cualitativo y analítico transversal, con perspectiva de paz integral. La técnica de recuperación de información fue la encuesta por medio de un cuestionario digital. Los resultados arrojaron que una de las causas del incremento de violencias escolares es que los conflictos aún siguen siendo considerados como violencias y se les da un tratamiento violento al interior de las escuelas y, que la mayoría de las violencias que se manifiestan entre los estudiantes, tienen su origen en conflictos escolares escalados a violencias, por lo que hace falta implementar estrategias de formación para la comprensión, delimitación y gestión pacífica de los conflictos escolares.

Palabras clave: Conflictos escolares, interculturalidad para la paz, paz integral, violencias escolares

Abstract

This article aims, at first, to reflect on the complexity of conflicts and school violence and the most common forms of care provided by managers of educational institutions. Then, from the perspective of critical thinking for comprehensive peace, describe the elements of interculturality for peace in the school environment that help to place the needs of violence prevention and conflict attention at the center. The methodological process of documentary research was qualitative and cross-analytical, with a comprehensive peace perspective. The information retrieval technique was the survey through a digital questionnaire. The results showed that one of the causes of the increase in school violence is that conflicts are still considered as violence and are given a violent treatment inside schools and that most of the violence that is manifested among students, they have their origin in school conflicts escalated to violence, so it is necessary to implement training strategies for the understanding, delimitation and peaceful management of school conflicts.

Keywords: School conflicts, interculturality for peace, integral peace and school violence

Introducción

En la vida cotidiana es común presenciar y ser partícipe de situaciones de violencias y conflictos entre las personas, quienes, la mayoría de las veces, buscan su pronta solución haciendo uso de la violencia, incrementando así la espiral de violencias.

Comprender al conflicto como una forma de relación social inmersa en la convivencia de las personas, permite hacer del este un elemento presente en todo espacio social. El conflicto no es un fenómeno violento, lo violento del conflicto no es el conflicto en sí, sino son las actitudes, herramientas y estrategias con las que se le gestiona o intenta resolver. A partir de esta postura se abordan los conflictos escolares en el presente artículo.

La problemática para investigar tiene que ver con las distintas percepciones que los directivos escolares tienen ante los conflictos, así como las diferentes formas de atención y resolución al interior de la escuela. Esta problemática se relaciona con las violencias escolares, lo cual hace de esta investigación un parteaguas para redireccionar acciones de formación intercultural, que ayuden a que los conflictos dejen de ser vistos como sinónimos de violencia o como formas de hacer violencia y logren detectarse a tiempo para ser gestionados de manera pacífica.

La justificación de la investigación es que la escuela es un espacio intersubjetivo, por eso la escuela es un espacio intercultural. La escuela es para los niños el primer espacio público de interrelación después del hogar, por eso es importante aprender a vivir sin violencia y con diálogos no violentos. La escuela es un espacio social, en donde los sujetos que la conforman deben aprender a respetar las diferencias culturales representadas por cada persona que asiste a la escuela y, aprender a convivir entre las diferencias de todo tipo derivadas de la diversidad cultural en el aula.

Se trata de reconocer la diversidad cultural más allá de los grupos étnicos y ver en cada persona una cultura diferente, conformada por hábitos, costumbres, hibridaciones, conocimientos y saberes que van acumulando en su trayectoria de vida y que manifiestan en las aulas y escuelas al momento de convivir con los otros.

Los estudios para la paz latinoamericanos tienen un fuerte arraigo y fundamento en la interculturalidad, vista como un proceso, una técnica, una metodología, una alternativa y una realidad que permite conocer, respetar, transformar y convivir desde las diferencias y entre los diferentes. Una interculturalidad que reconoce e incluye a todas las personas de todos los ámbitos sociales, estructurales, religiosos, económicos y políticos. Una interculturalidad que no rechaza ni excluye a ninguna persona, que reconoce y acepta las características particulares, formas de pensamiento y formas de convivencia que hacen único a cada ser humano y lo diferencia de los demás. A esto le llamamos interculturalidad para la paz integral.

El presente escrito se divide en tres apartados, en el primero se exponen las generalidades del marco conceptual en torno a la violencia y a los conflictos escolares; el segundo apartado refiere la metodología implementada en la investigación y los resultados con los que se construyeron los elementos de la interculturalidad para la paz integral en el ámbito escolar, descritos en el tercer apartado. El documento cierra con las conclusiones y la bibliografía utilizada.

Contenido

Delimitando los conceptos de violencias y conflictos escolares

Violencias escolares

La violencia en la escuela se ha convertido en una preocupación y una necesidad a nivel mundial. Al respecto, la Organización de Naciones Unidas ha publicado documentos sobre temas relativos a la educación en y a partir de los derechos humanos, con la finalidad de atender esta problemática que se incrementa y victimiza a estudiantes y docentes. De manera particular, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha realizado estudios sobre la violencia escolar en América Latina y el Caribe, donde se pone en evidencia los castigos, el maltrato y los abusos que viven los menores durante su estancia en la escuela (UNICEF, 2014, p. 58). El *Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas* (Piñero, 2005) implica a gobiernos, investigadores y organizaciones de distintos países, para trabajar de manera conjunta el fenómeno de la violencia escolar, bajo el mensaje central de «no consentir ninguna forma de violencia contra los niños y niñas». Este informe toma sus lineamientos centrales del primer *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud* de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002).

La OMS define violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002, p. 3).

La violencia y el acoso escolar trastocan los sentimientos y las emociones de los estudiantes, así como sus proyectos de vida futura. Los estudiantes que son víctimas, incluso espectadores, de manera constante bajan su autoestima y afectan sus emociones. Esta vulnerabilidad los puede llevar a faltar a clases con mayor frecuencia, a dejar de cumplir con las tareas escolares o bajar el ritmo de participación en el aula, lo que provoca nuevos problemas que pueden escalar a violencias y poner en riesgo su aprovechamiento escolar.

Las emociones constituyen una parte fundamental de los seres humanos, por lo tanto, están presentes en diversos aspectos de la vida de las personas. De acuerdo con (Maturana, 1992) "todas las acciones humanas se fundan en lo emocional, independientemente del espacio operacional en que surjan, y no hay ninguna acción humana sin una emoción que la establezca como tal y la torne posible como acto". Estas afirmaciones indican que las emociones están vinculadas a la naturaleza humana, por lo cual influyen en relacionar en todos los ambientes donde se desenvuelve la vida de las personas (Palma-Delgado y Barcia-Briones, 2000, p. 75).

Un informe reciente de la UNESCO (2019), confirma que la violencia y el acoso escolares son problemas importantes en todo el mundo. Así, casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar se ha visto afectada por la violencia física, según la publicación. La intimidación física es la más frecuente en muchas regiones, con excepción de Norteamérica y Europa, donde es más común la intimidación psicológica. El acoso sexual es el segundo más común en muchas regiones. La violencia escolar y la intimidación afectan tanto a los alumnos como a las alumnas.

La violencia se considera en este escrito como, un componente que adopta varias formas y se presenta en todos los niveles sociales, económicos, religiosos, culturales o políticos, con toda la intención de obtener o imponer algo a la fuerza sin importar causar algún tipo de daño físico, psicológico, económico o sexual. "La violencia escolar es «una acción intencional que daña de manera directa a uno o varios sujetos educativos, por lo general se presenta en el interior de la escuela, pero también puede darse en otros espacios sociales que se correlacionan a esta» (Salazar, 2018, p.16). Es decir, las violencias que se hacen presentes en el interior la escuela no son hechos aislados, se manifiesta dentro del plantel educativo de diferentes formas, pero se derivan de otras violencias de otros contextos, de ahí que se clasifiquen para su estudio y comprensión.

Los estudios de la violencia escolar en México han permitido reflexionar sobre las perspectivas nacionales y el desplazamiento temático con las que se viene abordando en los últimos años.

Por mencionar algunos, la *Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas de Educación Media Superior*, realizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) en 2007 y en 2009. Estudio realizado como parte del Programa Construye T, perteneciente al nivel educativo antes mencionado. A la fecha es referente sobre las violencias escolares. Entre sus resultados se encuentra, 32.8% del estudiantado reporta estar en algún grado de acuerdo con la frase "está justificado agredir a alguien que te haya quitado lo que era tuyo", mientras que 15.9% coincide en que "es correcto amenazar a los demás para que sepan que tienes un carácter enérgico. 5.1% de los estudiantes acepta la frase "está justificado que un hombre agrede a su novia cuando ella decide dejarle", y 22.1% coincide con que "es correcto pegar a alguien que te haya ofendido".

Cecilia Fierro (2013), aporta un esquema de violencias físicas, simbólicas e incivildades en las que agrupa diferentes formas de manifestaciones en la escuela.

La visión que ofrece este esquema sobre "violencias en la escuela" permite situar el ámbito de competencia de la escuela tanto en su atención como en su prevención. Las violencias contra la escuela y en la escuela se originan en las condiciones de pobreza y de discriminación sufrida por distintos grupos de población cuyas condiciones sociales, étnicas, de género o situaciones familiares los colocan en una situación de vulnerabilidad. Estos aspectos prevén tanto la violencia estructural como simbólica. Sin embargo, si se acepta que la violencia es esencialmente resultado de la exclusión, es preciso reconocer que la escuela juega un papel importante en este fenómeno (p. 6).

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el año 2014, convocó a académicos y a organismos civiles para trabajar la violencia escolar de manera integral. Como resultado del evento se concluyó que, el problema es nacional, pero debe atenderse localmente con un enfoque desde los derechos humanos, reforzando la dignidad humana y los valores de la persona, para lo cual se deben construir protocolos y mecanismos integrales.

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), a través de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016), afirma que en México un 20% de los estudiantes declaró sufrir acoso escolar al menos unas pocas veces al mes, y el 13% que otros se burlaban de ellos, siendo los niños los más propensos que las niñas a expresar que son víctimas. Una de las conclusiones del estudio es que “En México, como en la mayor parte de los países participantes en PISA, la exposición frecuente a cualquier tipo de acoso es mayor entre los estudiantes que no sienten que sus padres les ayudan con sus dificultades en la escuela que entre los estudiantes que perciben este tipo de apoyo parental” (p. 6). Con el fin de atender estos problemas, la Secretaría de Educación Pública (SEP), establece que el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), se implementará en todas las escuelas primaria y secundarias del país para favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar. El programa en comento se implementó bajo un esquema transversal relacionándolo con los contenidos de todas las asignaturas de educación básica. El periodo de vigencia del PNCE fue del año 2017 al 2021.

En otros estudios se pone en manifiesto que la violencia escolar es un fenómeno compartido con la familia. Berenice Pacheco-Salazar (2018), realiza un estudio en el que plantea que el contexto familiar constituye el principal causante de la violencia escolar, ya sea por la violencia intrafamiliar existente, por la reproducción de patrones de violencia que han aprendido, y/o por la falta de educación en valores.

Por su parte, la Universidad Autónoma Metropolitana, durante el año 2022, realizó la *encuesta por razones de género y discriminación*, a través de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), los resultados revelaron que, entre el estudiantado entre el 74 por ciento y el 79 por ciento refirieron haber experimentado algún tipo de violencia, física, psicológica y sexual.

Al ser un fenómeno complejo multicausal y multidimensional, la violencia se ha naturalizado de tal forma que, solo se identifica como violencia, aquellas acciones que dejan marcas físicas, sin identificar otro tipo de violencias como la psicológica, la estructural, la cultural, la simbólica. Lo importante es que se conozcan los distintos tipos de violencia, así como las formas y modalidades en las que se manifiestan en los diferentes contextos, para diseñar estrategias de tratamiento y prevención.

Desde la perspectiva de los estudios para la paz, nos referimos a violencia estructural, cultural, directa y simbólica, violencias que se hacen presentes en las aulas por medio de diferentes manifestaciones y actitudes entre la comunidad educativa.

De acuerdo con Sandoval-Forero (2014) “[...] las violencias tienen relación con la distribución desigual de la riqueza, la corrupción, exclusión, injusticias, abusos de autoridad, violación de mujeres, pederastia, consumo de drogas, psicotrópicas, asaltos, robo de autos, de casa habitación, tráfico de personas, armas y drogas, acoso sexual, enfrentamientos armados, abusos de autoridad, linchamientos, secuestros, desaparecidos, pobreza, intolerancia religiosa, étnica, desplazamientos forzados, destrucción del medio ambiente; que son entre muchas otras cosas realidades. (p. 116). Desde la perspectiva de paz integral, las violencias no se consideran hechos aislados, sino manifestaciones que se vinculan con otras e incrementan la espiral de violencias, impidiendo que la paz se haga presente, debido a las “distintas situaciones y fenómenos que generan conflictos, violencias y variedades áulicas. Es decir, todo aquello que imposibilita el cumplimiento de los derechos humanos...se trata de que la perspectiva de las violencias no excluya las realidades de paz, pero tampoco que las miradas de paz no nieguen ni invisibilicen a las violencias” (Sandoval, 2014, p. 118). El autor clasifica a las violencias para su estudio desde la mirada de la paz integral bajo el nombre de paz imposible, que dentro del ámbito escolar se comprenden como:

Tabla 1. Tipología de violencias desde la perspectiva de paz integral

Tipología de violencias de paz imposible	Conceptualización desde la mirada de la Paz Integral (Sandoval Forero, 2018)	Conceptualización en el ámbito educativo (Salazar Mastache, 2019a)
Violencia estructural	Aquella que proviene del Estado, de las leyes y de las instituciones en general. Estructuras económicas, jurídicas y políticas del Estado generadoras de opresión que impiden la libertad del ser humano.	Se inscribe en el marco social y su principal característica es la desigualdad. Se trata de una injusticia social que influye en niños, niñas y adolescentes, y se hace presente de manera directa o indirecta en las escuelas. Se refiere al conjunto de estructuras físicas y organizativas que no permiten la satisfacción de las necesidades humanas básicas.

Violencia directa	Es una agresión destructiva que de manera general utiliza la fuerza y las armas para dominar, imponerse someter, destruir o aniquilar a otros.	El agresor puede ser identificado, pues se trata de una violencia frente a frente, y valiéndose algunas veces, de herramientas para dañar. La violencia cultural y estructural son la raíz y principal causa de la violencia directa, se traduce en empujones, puñetazos, patadas, pellizcos.
Violencia cultural	Tiene que ver con los pensamientos, sentimientos, interacciones y con las prácticas que se presentan por parte de la población, por las instituciones del Estado y por los gobiernos municipal, estatal y federal. Violencia que tiene que ver con el racismo, con la exclusión y segregación.	Tiene que ver con las múltiples religiones e ideologías que se hacen presentes en los salones de clase; se incluyen también los usos y costumbres de estudiantes y docentes. Todo ello genera una diversidad cultural y el hecho no reconocerla y de pretender que toda la comunidad escolar, piense, crea o se manifieste de la misma forma llega a causar intolerancia a la diversidad cultural.
Violencia simbólica	Tiene que ver con los pensamientos, sentimientos, interacciones y con las prácticas que se presentan por parte de la población, por las instituciones del Estado y por los gobiernos municipal, estatal y federal. Violencia que tiene que ver con el racismo, con la exclusión y segregación.	La violencia simbólica es de las más comunes y de las menos denunciadas debido a su naturaleza, se le asocia con símbolos como sonidos, dibujos, ademanes, entre otras formas para ejercer la violencia simbólica y cada uno es un ejercicio de violencia social que, de manera cotidiana, las personas adquieren dentro de una cultura o hibridaciones culturales para hacer uso de estas de manera pública y con el propósito intencionado de violentar a otras personas. Un ejemplo claro y cotidiano de esta violencia lo encontramos en un día de tráfico, donde el símbolo del claxon se hace presente y llega a violentar a ciertas personas que lo asocian con violencia, mientras que para otras personas no significa nada. El fundamento de la violencia simbólica se encuentra en el poder que ejerce una persona (dominante), sobre otra/s (dominados), cuya dominación los lleva a aceptar el sometimiento, ya sea de manera consciente o inconsciente. De ahí la dificultad por construir tipologías de asociación dentro de la violencia simbólica. El grado de complejidad para su ubicación es la naturalización de esta.

Fuente: Araujo y Salazar (2021).

Como se puede observar en la tabla 1, la violencia escolar se relaciona con otros elementos ajenos a la escuela, pero que entran a las aulas por medio de la cultura y se transforman en nuevas violencias que impiden que la convivencia escolar fluya en un ambiente pacífico, obstaculizando el proceso de enseñanza y aprendizaje. “El problema de la violencia escolar se encarna en cada institución, por tanto, es ineludible que no se generen conflictos en un espacio en el que se encuentran una diversidad de estudiantes con diferencias culturales y sociales” (Andino, 2018, p. 109), por lo que, estudiar las violencias desde el enfoque de los estudios para la paz, permite analizar el contexto en el que se presentan para encontrar la raíz de las mismas y desde ahí plantear alternativas de prevención.

Desde la tipología de violencias de paz imposible, inmersa en los estudios para la paz integral, se pueden comprender, explicar y estudiar una amplia gama de violencias que se vinculan, transforman y llegan a manifestarse en diferentes contextos sociales, por medio de formas, tipologías y modalidades.

En resumen, todas las violencias son diferentes entre sí, y aunque el concepto sea el mismo, el contexto y las circunstancias marcan las grandes diferencias. “Todas afectan de distinta manera a las víctimas y lo único que tienen en común, es el daño y el dolor que causan a quien las sufren. Por ello, no existe una violencia más grave que otra, pues el simple hecho de ser violencia significa quebrantar alguno o varios derechos humanos” (Salazar, 2018, p. 25). Por ende, “es importante diagnosticar los focos y causas del problema de la violencia en el medio escolar, importante, es también, buscar las formas para combatirla y erradicarla, es de esa forma que surge nuestro interés investigativo, en las estrategias de prevención contra la violencia escolar” (Cedeño, 2020, p. 471).

Conflictos escolares

Los conflictos son formas de pensamiento y acción que se contradicen, permitiendo aprender de las diferencias, las cuales, son producto de distintas hibridaciones y una magna oportunidad de aprender a relacionarnos de manera pacífica con los demás. Los conflictos se presentan en todas las dimensiones y contextos de la sociedad, los hay de tipo unipersonal, de relaciones bipersonales o de relaciones colectivas; pero, si solo se conoce a la violencia como único método de solución o prevención de conflictos, entonces y durante décadas ¿el conflicto ha sido promotor de violencias entre personas?

Los conflictos son una forma de relación social y están inmersos en las personas. “Así, la convivencia se desarrolla como resultado de la participación del individuo en estos sistemas, en los que desempeña roles, realiza actividades y mantiene relaciones interpersonales. Sin embargo, es preciso reconocer que esta interacción, en ocasiones, se ve afectada, entre otros aspectos, por conductas conflictivas que pueden influir negativamente en la convivencia escolar, dado que interfieren con el desarrollo del individuo. Si bien estas conductas conflictivas son mostradas por los sujetos en las distintas interacciones cotidianas, son también mediadas por la institución de tal modo que las formas de abordarse pueden propiciarlas, o bien, prevenir las” (Ochoa, et, al, 2021, p. 4). Por tanto, los conflictos no son actitudes violentas, sino formas de pensar que se contradicen y culturas que se ponen en entredicho frente a otras culturas.

“Estudiantes que con mucho temor, nerviosismo, irritación o antipatía pretenden salir adelante en conflictos escolares; niños que le huyen al conflicto siendo complacientes y dejándose amilanar por sus pares; niños que asumen el conflicto, pero con resultados disfuncionales rompiendo relaciones sociales con heridas emocionales desastrosas o niños que atribuyen significados distintos al conflicto” (Montaño, 2020, p. 62). La importancia de educar para el conflicto y su gestión pacífica tiene como propósito y fin, conocer nuevas formas de reflexionar sobre el conflicto que no impliquen violencia y que fomenten el respeto a los derechos humanos, al reconocimiento a la diversidad cultural, a la tolerancia a las diferencias, al diálogo, a la escucha pacífica, y a la democracia activa y pacífica. Todo ello, para vivir los conflictos como una oportunidad de aprender de las diferencias y de transformar de manera pacífica las relaciones, interrelaciones y espacios sociales. Construyendo escenarios y relaciones de paz duradera.

A partir de lo anterior, resulta emergente aprender a comprender, reflexionar y vivir los conflictos como:

- Una relación social.
- Parte de la cotidianidad.
- Algo inmerso en las personas.
- Una oportunidad de aprendizaje.
- Una experiencia de vida.
- Un aprendizaje cultural.
- Una ocasión para escuchar al otro y dialogar con el otro.
- El mejor ejemplo para comprender que los humanos son iguales en derechos, pero diferentes como personas.
- Una coyuntura entre culturas diferentes.
- Una forma de aprendizaje.
- Una decisión entre la convivencia pacífica y la convivencia violenta (Salazar, 2019b, p. 14).

Desde la perspectiva de los estudios para la paz integral, los conflictos no deben prevenirse, deben gestionarse de manera pacífica. La contribución de los estudios para la paz en los diferentes ámbitos sociales (escuela, oficina, familia, entre otros), invitan a realizar investigaciones y acciones que se vinculan con la interculturalidad y con las formas de gestionar los conflictos de manera pacífica, para evitar que éstos busquen una pronta solución o atención valiéndose de técnicas y procedimientos violentos que fomentan violencia, aunque algunas veces, ciertas técnicas y procedimientos están disfrazados de una “paz impuesta”.

Metodología e instrumentos de la investigación

¿Cuáles son los elementos que conforman la interculturalidad para la paz integral en el ámbito escolar, para gestionar los conflictos de manera pacífica y prevenir el incremento de violencias escolares?, es la pregunta que guía a la investigación. El estudio se llevó a cabo en 36 escuelas normales de la entidad mexiquense, con el objetivo de reflexionar la complejidad de los conflictos y violencias escolares; así como las formas más comunes de atención que brindan los directivos de las instituciones educativas. Para después, desde la perspectiva del pensamiento crítico de paz integral, describir los elementos de la interculturalidad para la paz en el ámbito escolar que ayuden a colocar al centro las necesidades de prevención de violencias y atención de conflictos.

El proceso metodológico de la investigación documental fue de corte cualitativo y analítico transversal con perspectiva de paz integral. La población objetivo la formaron 36 directivos de las escuelas normales y 1710 estudiantes del mismo nivel escolar. Se diseñó como instrumento para recabar información, un cuestionario digital que se aplicó en el año 2022. Fueron tres los elementos éticos considerados en la investigación en las escuelas: en el primer elemento denominado *información necesaria del estudio*, en esta etapa se dio a conocer el objetivo y alcances de la investigación estatal, inició por medio de un oficio dirigido al quien fuera subsecretario de educación superior en el Estado de México en ese momento, en dicho documento se destacó la importancia de la participación de los estudiantes normalistas, quienes, en su mayoría, impartirán clases de educación básica en los próximos ciclos escolares. El segundo elemento ético considerado en la investigación fue la *compresión de la información proporcionada*, consistió en resolver las dudas de quienes participaría en el estudio, para lo cual, se abrieron reuniones vía plataforma digital zoom, precisando los tiempos y las dudas en lo concerniente al manejo de la tecnología que albergó al instrumento. Cabe mencionar que los participantes en dichas reuniones virtuales fue el personal directivo de las escuelas participantes, quienes fungieron como enlaces de sus estudiantes. Esto provocó que la participación en el cuestionario no fuera un muestreo aleatorizado y, por tanto, se presentan sesgos debido a la voluntariedad. El tercer elemento giró en torno al documento ético, en el que se acentuó como elemento esencial la voluntariedad en la participación. En todo momento se cuidó que los elementos éticos beneficiaran el respeto por las personas y su autonomía, así como su decisión de inclusión en la investigación.

La investigación sobre los elementos de la interculturalidad para la paz en el ámbito escolar como alternativa para la prevención de violencias y la gestión pacífica de conflictos escolares, resulta relevante en diferentes contextos y espacios de la educación mexiquense, al comprender la importancia de reconocer las violencias escolares que se hacen presentes en las aulas y diferenciarlas unas de otras, para su atención adecuada y su prevención. El estudio es trascendente en dos vertientes: la primera porque analiza las violencias entre estudiantes desde la tipología de violencias incluida en el enfoque de paz integral y su tipología de violencias de paz imposible (violencia estructural, violencia cultural, violencia simbólica y violencia directa); la segunda, porque describe los elementos que conforman a la interculturalidad para la paz en el ámbito escolar, y a partir de estos atender necesidades reales del estudiantado.

El tipo de muestreo fue dirigido en cuanto a los directivos de las instituciones educativas encuestadas, también fue no probabilístico y por conveniencia, en cuanto a los estudiantes participantes de cada escuela normal. Elegir el nivel escolar de educación normal en la presente investigación, se fundamenta en que los estudiantes encuestados son los futuros docentes de educación básica en el Estado de México y, “el educador debe trazar rutas de formación que favorezcan la integración de la personalidad infantil, de tal manera que las etapas del desarrollo vayan transcurriendo de la forma más ordenada y armónica posible, para así alcanzar la adultez en el tiempo y la forma más adecuadas” (Primerio, 2010, p. 65).

La justificación del número de cuestionarios aplicados se sustenta en que esta investigación se requirió ser de tipo exploratoria, para un trabajo futuro a nivel estatal, que permita “la construcción de nuevos objetos de estudio, que surgirán de la dinámica previa y buscarán resolver objetos, prácticas, relaciones, implicaciones y/o consecuencias particulares del ámbito tratado” (Primerio, 2008, p. 238), por tal razón, se determinó que fuera un número pequeño de estudiantes encuestados, de tal modo que, el instrumento digital lograra ser respondido, de manera voluntaria, por un mínimo de 50 estudiantes adscritos a cada una de las 36 escuelas normales del subsistema educativo estatal. De este modo se aplicó la voluntariedad de la participación en el estudio.

El instrumento de recolección de información es de autoría propia, fue diseñado para el estudio de las violencias escolares en el Estado de México, se compone por 29 *ítems* dirigidos a los estudiantes para conocer las violencias que se manifiestan en las escuelas entre los-estudiantes. El fundamento metodológico y descriptivo de las violencias es el siguiente “[...] las distintas situaciones y fenómenos que generan esos conflictos, esas violencias y esas variedades áulicas. Es decir, todo aquello que imposibilita el cumplimiento a los Derechos Humanos. Toda violencia de tipo sistémica, estructural, simbólica, cultural o física que irrumpe la paz al interior de la escuela” (Sandoval 2014, p.115). La categoría de análisis *Tipos de violencia*, se conformó a partir de la combinación de las preguntas sobre eventos de agresión y violencia, considerados en las preguntas de violencias entre estudiantes y formas más comunes en que los directivos atienden las violencias escolares, lo que permitió conocer la frecuencia en la que se presentan las violencias y determinar aquellas que mayormente se hacen presentes generando la paz imposible en las aulas y escuelas. Como se muestra en las tablas 1 y 2.

El análisis de la información se llevó a cabo mediante la construcción de matrices analíticas, que permitieron la organización, categorización y sistematización de los resultados para diseñar los elementos de la interculturalidad para la paz integral en el

ámbito escolar. Otro elemento que otorga credibilidad a la investigación es que se revisaron datos particulares con informantes durante la recolección de la información para clarificar la interpretación de la realidad.

Al analizar los resultados con perspectiva de paz encontramos que, la paz imposible incluye conductas violentas e intolerantes que algunos estudiantes manifiestan en contra de sus compañeros o profesores, conductas que no son aprendidas del todo en las instituciones educativas, sino fuera de estas; en contextos inmediatos en los que conviven y se interrelacionan los estudiantes y docentes de manera cotidiana con personas ajenas al ámbito educativo. Constituyendo así, espirales de violencias físicas, culturales, estructurales y simbólicas que se transforman y manifiestan de forma distinta al interior de la escuela y que a su vez generan fragmentación dentro de la comunidad estudiantil debilitando la convivencia entre los diferentes sujetos educativos e impactando de manera indirecta en el rendimiento académico.

Resultados

Este apartado muestra los resultados de la encuesta aplicada por medio del cuestionario digital, el análisis se realiza desde la perspectiva de la paz integral y su tipología de violencias de paz imposible.

Violencias y conflictos escolares.

Para conocer las necesidades reales al interior de las escuelas de educación normal en torno a las violencias manifestadas y al tratamiento que dan los directivos a los conflictos escolares, se preguntó a los estudiantes:

Pregunta dirigida a los estudiantes.

Elije las tres violencias más comunes que suceden en tu salón y/o escuela. OJO No tienes que participar en estas, solo elegir las que se presentan de manera común.

Es conveniente hacer saber que se pretendía conocer las violencias más comunes, no las veces que se presentaban, por lo que los estudiantes podían seleccionar de manera libre, las opciones más recurrentes. Las violencias más seleccionadas entre los 1710 estudiantes fueron:

Tabla 2. Violencias entre estudiantes

Apodos o Motes	670
Se ríen cuando otro compañero o compañera participa en clase	565
Burlas por algún aspecto físico	549
Exclusión	510
No les importa lo que le pase a otro compañero y compañera, mientras no les pase a ellos o ellas no les afectan	494
Se burlan cuando alguien se cae o resbala	438
Dejan hablando a alguien y se dan la vuelta (docente o estudiante)	350
Gritan a compañeros/as y/o profesores/as	328
Robo	292
Esconden objetos personales	284
Ley del hielo	212
Suben a internet fotos y/o videos de compañeros y compañeras sin su Autorización	174
Culpan a otra persona por algo que no hizo	173
Grabar videos o toman fotos con el celular de alumnos y alumnas, sin previa autorización	171
Empujan a compañeros	142
Intimidación	98
Suben a internet fotos y/o videos de profesores o profesoras sin su Autorización	65
Golpes	63
Corrupción	60
Amenazan para que pasen tareas o presten materiales de trabajo	38

Fuente. Elaboración personal a partir de los resultados del cuestionario

Desde la mirada de la paz integral, las violencias no se conciben ni estudian como hechos aislados, sino como violencias estructurales, culturales, simbólicas y directas que se vinculan unas con otras, se transforman y se manifiestan en diferentes escenarios y de diferentes formas, como se muestra en la tabla 2.

Esta pregunta tiene que ver con violencias culturales y simbólicas que se viven al interior de las aulas y escuelas entre los estudiantes. Las respuestas seleccionadas dejan al descubierto que los estudiantes no la pasan del todo bien al interior de las escuelas. Las opciones para seleccionar son violencias derivadas de conflictos escolares que pudieron prevenirse de haberse detectado en tiempo y forma y gestionado de manera pacífica.

Pregunta a directivos escolares.

Seleccione las formas de intervención más comunes que realiza la escuela que dirige ante la violencia escolar.

Las respuestas seleccionadas por los 36 directivos fueron:

Tabla 3. Formas más comunes de los directivos ante la violencia escolar

Reporte escrito del hecho violento	23
Citatorio al padre/madre/tutor de todos los involucrados para comentar lo sucedido	23
Citatorio al padre/madre/tutor del estudiante agresor para comentar lo sucedido	18
Condicionar la estancia del estudiante agresor, por medio de una carta compromiso firmada por el padre/madre o tutor	4
Condicionar la estancia de los estudiantes involucrados en el hecho violento, por medio de una carta compromiso firmada por el padre/madre o tutor	2
Suspender por unos días al estudiante agresor n	1
Sugerir al padre/madre/ tutor del estudiante agresor el cambio de plantel educativo	1

Fuente. Elaboración personal a partir de los resultados del cuestionario

Las respuestas de la tabla 2, refieren a diferentes violencias que se llevan a cabo al interior de las escuelas como respuesta o consecuencia de violencias o conflictos gestionados de manera violenta, lo que hace suponer que las violencias escolares se atienden haciendo uso de más violencia.

La violencia en el ámbito escolar es un fenómeno complicado que no debe ser considerado transitorio o liviano, se entretene y acelera con la inclusión de las nuevas tecnologías, por lo que requiere de procesos de acercamiento e intervenciones académicas, de investigación, y pedagogía, que propongan estrategias adecuadas y pacíficas para descartar todo tipo de intervenciones violentas al momento de resolver, gestionar o solucionar las manifestaciones de violencia y conflictos cotidianos.

Sandoval (2012), considera que

La paz integral se presenta como el antídoto de condiciones insostenibles para la paz, y los fundamentos teóricos que describen las condiciones de la paz imposible se encuentran en la persistencia de las violencias físicas y culturales que se anidan con la violencia estructural conformada por la pobreza, la marginación, la explotación y la exclusión social y educativa, es decir en condiciones determinadas por las violencias sistémicas. Caracterizar una situación de paz imposible significa que mientras no se revierta todo ese entorno de violencias, la paz integral se torna poco posible (p. 31).

A partir de lo anterior, se puede reflexionar que la paz integral pugna por abatir las violencias estructurales, directas, culturales, simbólicas y ambientales que impiden condiciones de vida armónicas a las personas, familias, colectivos y población en general. En otras palabras, “la paz integral no es conformista, ni justifica, ni acepta condiciones que vulneren la libertad, la dignidad y el bien vivir de los seres humanos” (Sandoval, 2014, p.124).

Ahora bien, en cuanto a los conflictos escolares, se preguntó a los directivos escolares:

Seleccione la violencia que es provocada porque uno o varios estudiantes entran en conflicto por no tolerar las diferencias en su (s) compañeros o compañeras

En esta pregunta, el directivo solo debía elegir una opción, las más seleccionadas fueron:

Apodos ...7
Burlas...3
Rechazo 3
Ninguna de las anteriores...23

Este resultado más allá de arrojar un número, da cuenta de que algunos directivos escolares conocen la existencia de violencias que se originan por conflictos gestionados de manera violenta, sin embargo, la mayoría desconocen que los conflictos al no ser gestionados de manera pacífica escalan a violencias escolares, además de aquellos directivos que niegan que al interior de sus escuelas se manifiesten violencias. Esta realidad da cuenta de las necesidades que deberán ser atendidas de manera estatal.

Para la paz integral conocer el origen de violencias es fundamental para prevenir que vuelvan a presentarse, pero, si solo se trata el golpe, el apodo ofensivo, la burla, la exclusión, o cualquier violencia por encima, solo por la punta del *iceberg* de lo que se ve, difícilmente se trabajará en una paz duradera, ya que el grito, la patada el apodo o el golpe que se interrumpe de manera violenta para castigar y sancionar de forma violenta, tiende a repetirse. En cambio, si se logra encontrar la raíz de ese grito, golpe o apodo y se trabaja desde la interculturalidad para la paz, para fomentar la tolerancia a la diversidad cultural, a las diferencias culturales y el respeto a los derechos del otro, es probable que las violencias disminuyan. Este es uno de los fundamentos de la interculturalidad para la paz.

Elementos de la interculturalidad para la paz integral

Se comprende a la interculturalidad para la paz como una relación social entre culturas, donde cada persona representa su propia cultura, constituida por su historia de vida, hibridaciones e interrelaciones. Una interculturalidad que no es exclusiva para las etnias, sino incluyente a todas las personas. Una interculturalidad para la paz que se manifiesta en forma de expresión de lo sociocultural en un marco de respeto. Una interculturalidad para la paz, comprendida como es un estilo de vida, en donde caben todas las culturas, razas, pensamientos, diferencias físicas, culturales, sociales, económicas y religiosas, relacionándose de manera cotidiana en todos los espacios sociales, tolerando y aprendiendo de las diferencias entre unos y otros.

Desde esta concepción y a partir de las necesidades detectadas en las escuelas normales, se describen los elementos que conforman a la interculturalidad para la paz en el ámbito escolar:

A) Educación en valores

La educación intercultural para la paz ve más allá de la información de valores, tiene que ver directamente con la educación en valores, con la formación a partir de los valores y con la práctica de ciertos valores para lograr el cambio de actitud en los humanos, el respeto a las diferencias de todo tipo. Trata del reconocimiento a la diversidad de pensares, sentires y haceres, que a su vez permiten:

- el desarrollo de habilidades;
- el reconocimiento y control de las emociones;
- la educación en el diálogo;
- la comunicación no violenta;
- el planteamiento sistemático de educar entre todos;
- el reconocimiento de conflictos en la vida cotidiana;

La educación en valores es un proceso que ayuda a incorporar prácticas de ética y cuidado, fortaleciendo las manifestaciones de respeto y tolerancia; tiene que ver con dar valor a ciertas conductas y comportamientos, que en lo individual y colectivo se ejercen de manera cotidiana. Implica asumir nuevos retos y compromisos en la construcción de un mundo más justo e inclusivo.

B) Educación para la no violencia

Esta formación tiene que ver con educar para la comprensión, la solidaridad, la tolerancia y los derechos del otro. Todos iguales pero diferentes, lo que equivale a decir que todos los humanos son diferentes, pero tienen los mismos derechos (principios de igualdad) y deberes (principios de diferenciación).

De acuerdo con López (2004), la no violencia es:

...contraria y distinta de la violencia. Veamos, a continuación, otra manera de análisis del término, referido a lo que podríamos entender por su significado. De una parte, aceptamos cuando hablamos de no violencia que, con ello,

estamos haciendo dos cosas: deslegitimar la violencia como eje sustentador de cualquier doctrina político-social que la acepte; y, rechazar el uso de la violencia para abordar cambios políticos, sociales, culturales, etc.; dicho de otro modo: deslegitimar la violencia tanto como doctrina política, como práctica política (p. 4).

La no violencia se sustenta en principios y valores que buscan la preservación de la vida con dignidad y libertad, la búsqueda de la verdad y la alternativa pacífica como forma de construcción mental. El diálogo es su herramienta y la negociación su garantía. Pero, sobre todo, la no violencia no corresponde a intereses personales sino al bienestar común.

C). Educación para la diversidad cultural

La diversidad cultural se manifiesta por la diversidad del lenguaje, de creencias religiosas, del arte, de la música, de la estructura social, de la alimentación y de todo un listado de actúes, pensares y haceres que se le atribuye a la sociedad humana. Se expresa en todo espacio social y en todo contexto en el que se relacionan las personas. Personas diferentes entre sí que expresan sus diferencias de todo tipo.

Atender a la diversidad en el ámbito escolar, significa buscar los puntos de unión como vínculos que permiten la sana convivencia y las diferencias como oportunidades de aprendizaje de otras culturas.

D) Educación para la paz

El término de educación para la paz, surge de la necesidad de transformar las prácticas educativas. El término se vincula con la cultura de paz y evoluciona de manera constante.

Xesús Jares (1999), es el autor del concepto y propone el modelo crítico-conflictual, desde cual explica que la educación para la paz surge como un tema más que debe dar cuenta a grandes necesidades sociales, colectivas y educativas. Como un intento de querer contextualizar, integrar, cambiar conductas de la gente y, hacer realidad los derechos de los humanos, siempre de una forma no violenta y si tolerante. Algunos de los componentes de la Educación para la Paz (EP) son: *Educar desde y para la verdad y la esperanza.*, *Educar desde y para la esperanza y el compromiso.* *La necesidad de la disciplina democrática.*

Jares retoma el planteamiento de Bertrand Russell (1984), “yo no consideraría que un hombre puede ser un buen educador, a menos que haya adoptado la firme resolución de no ocultar nunca la verdad, en el curso de su enseñanza, porque esa verdad sea calificada de no edificante. En todo caso, decir mentiras a los jóvenes, que no tienen medios para contrastar lo se les dice, es moralmente indefendible” (Jares, 2004, p. 503), y desde este pensar de la verdad, la vincula con la educación para la paz como:

- La búsqueda de la verdad exige, entre otras cosas, alfabetizarnos en la lectura de los medios de comunicación para contrarrestar la manipulación informativa a la pedagogía de las mentiras.
- La búsqueda de la verdad nos tiene que llevar hoy a dar prioridad a la lucha contra la manipulación informativa y la institucionalización de la mentira.
- La búsqueda de la verdad debe cuestionar los fundamentalismos de todo tipo para dar pie a la reflexión, a la crítica y la autocrítica, a una auténtica educación y sociedad libre
- La búsqueda de la verdad debe ser uno de los referentes prioritarios de todo sistema educativo en una sociedad democrática (Jares, 2004, pp., 503-510).

Para Sánchez (2011), las relaciones entre la interculturalidad y la cultura de paz son evidentes ya desde su propia denominación: cualquier cultura está influida por las aportaciones de otra cultura y muchas de esas influencias se traducen, en ocasiones, en componentes interculturales factibles de ser compartidos por los grupos que entran en contacto y, en otros casos, en conflictos entre ellos (p. 117). Por tanto, comprender la educación planteada por Jares y vincularla con la interculturalidad para la paz como un elemento transversal permite distinguir algunas condiciones como los valores, lo político y lo pedagógico, inmersos en la interculturalidad requerida en el ámbito escolar:

- Valores. Se consideran fundamentales en la interculturalidad para la paz, de la aplicación de estos depende el éxito de educar con paz, por tanto, no pueden ser educados todos los valores en la escuela, sino aquellos que circundan en la paz y los derechos humanos.
- Político. La interculturalidad para la paz busca transformar la dominación y el poder autoritario por aquellas condiciones necesarias que favorezcan la justicia social, el pensamiento crítico y acciones comunales.

- Pedagógico. Consta de tres ámbitos 1) los fines (el por qué, la finalidad y los objetivos); los medios (el cómo, la metodología); y el curriculum (el qué: los contenidos y la estructura). Lo anterior con la intención de promover la paz y los derechos humanos.

E) Educación para el conflicto y su gestión pacífica

Tiene que ver con formar a las personas en la diversidad cultural y las diferencias de todo tipo, con reconocer y respetar los derechos humanos y comprender que las diferencias no excluyen ya que son parte de la misma sociedad y las personas que la componen.

A partir de lo anterior, los conflictos no deben prevenirse, deben gestionarse de manera pacífica, para que cuando se transformen, progresiva y cíclicamente en nuevos conflictos, no se haga presente la violencia. Dentro de las técnicas de gestión pacífica de conflictos se encuentra la escucha activa, la comunicación no violenta, los círculos de paz, las asambleas comunitarias o colectivas, la justicia intercultural y restaurativa y el proceso de hablar hasta entendernos. Estas técnicas permiten conocer las necesidades del o los otros y tomar acuerdos (partiendo de los recursos y posibilidades de cada involucrado en el conflicto), para mejorar la calidad de vida y de convivencia pacífica.

Los cinco elementos descritos que conforman la interculturalidad para la paz en el ámbito escolar, permiten fomentar la sana convivencia a partir de la o las necesidades que deben atenderse en las escuelas en materia de violencias escolares. Es decir, para atender las violencias en el ámbito escolar, primero de deben reconocer, para después, identificar el origen de las mismas y desde este aplicar el o los elementos necesarios que permitan hacer de la interculturalidad para la paz una estrategia que busca recuperar el valor de la humanidad a través de la educación.

Discusión y conclusiones

Desde la perspectiva de paz integral, para identificar un conflicto escolar, se debe evitar la confusión con las violencias y los delitos. El golpe no es conflicto, la amenaza no es conflicto, el apodo no es conflicto, las burlas no son conflictos, ya son violencias y deben ser tratadas como violencias. Los conflictos se perciben como las formas de pensamiento que se contradicen, por eso abundan en la escuela y no deben tratar de prevenirse, sino de gestionarse por la vía pacífica, por medio de técnicas como la mediación escolar, la comunicación no violenta, la escucha activa, la comunicación asertiva, la justicia restaurativa en la escuela y la conciliación escolar.

Para prevenir las violencias escolares a través de la detección oportuna de los conflictos y su gestión pacífica, es necesaria una formación integral a la comunidad educativa, ya que la educación “es conformación de personalidades y una actividad que involucra a diversos seres humanos singulares que interactúan en algún espacio común, que puede ser emotivo (inmediato a la persona, la familia, por ejemplo); interpersonal (mediado necesariamente, la escuela a modo de ilustrar); o social (circunstancial e impersonal, a pesar de que en su origen o entorno hayan por necesidad seres humanos singulares...la educación concebida de esta manera es una actividad de reproducción social y puede ser tanto consciente como inconsciente, y tener una carga significativa determinada según las orientaciones vitales —los tan multicitados valores— del grupo que se reproduce (para el cual la práctica que realiza será positiva, valiosa, adecuada)” (Primero, 2010, p. 71).

En los centros educativos se recrean y construyen modelos de convivencia social. Por tanto, “es relevante que los programas educativos destinados a prevenir y erradicar la violencia escolar consideren el trabajo desde la educación emocional, la atención a la diversidad, y el aprendizaje y el trabajo cooperativos” (Pacheco-Salazar, 2018, p. 119).

Según lo menciona Luis Eduardo Primero Rivas (2010), la educación:

...como apropiación es también acción social para que se conformen las personalidades que reproduzcan el colectivo humano que enseña, y de esta manera es constitución de subjetividades comunes, análogas. de aquí que las primeras determinaciones que un colectivo humano debe introyectar en el ser que se forma son las nociones primarias del tiempo físico y del espacio de igual cariz, para que desde estas determinaciones primarias de la realidad pueda ser posible conformar (que el que se forma conforme) las demás determinaciones culturales que requiere la persona para manejar adecuadamente las objetivaciones de su historia (p. 78).

Desde esta mirada, la interculturalidad para la paz ayuda a no caer en estereotipos de las elites dominantes, que imponen definiciones unilaterales en sus conceptos de interculturalidad, paz y cultura, sin considerar la heterogeneidad que fundamenta las relaciones interculturales, a las diferencias entre las personas y a sus conflictos constantes.

La Interculturalidad para la Paz, como toda disciplina se compone por una parte teórico-conceptual, una parte metodológica y una parte de acción operativa. Tres elementos que pueden trabajarse en conjunto, pero también de manera individual. Es decir, hay acciones de educación intercultural para la paz, que no precisan de una investigación para que sean exitosas, fomenten y contribuyan a esta disciplina. Por otra parte, existen investigaciones que proponen a la interculturalidad para la paz como estrategia de transformación; y otras investigaciones que analizan la realidad violenta desde la concepción teórica de la interculturalidad para la paz. Todas son válidas y necesarias.

De este modo, lo intercultural es precisamente la dimensión epistémica que va a guiar la forma como entendemos las relaciones entre diferentes formas de vivir. Así, cuando hacemos referencia a lo intercultural necesariamente nos remitimos a la presencia del *Otro* de mi existencia, de mí no *Yo* como construcción cultural. Es decir, de todos aquellos(as) que no comparten *El Yo*; aquellos (as) que no son como mi identidad constituida por una subjetividad tejida de sentidos, significados, valores y sentires. Es así, que lo intercultural nos remite a la diversidad cultural como pluralidad de formas de sentir y vivir el mundo y por tanto a la alteridad como relación. El qué pretendemos con ese otro que no soy yo, nos abre o cierra la puerta a la posibilidad de construir relaciones interculturales como creación y encuentro con el (lo) *Otro* (Hernández, 2020, p. 25).

Como proceso de formación, la interculturalidad para la paz debe estar presente en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes que serán los futuros docentes y, como proceso, debe ser continuo y permanente, enseñando y aprendiendo técnicas y estrategias adecuadas para identificar las violencias de los conflictos, con sus modalidades de expresión y dar el trato adecuado a cada uno. Enseñar y aprender que las relaciones interculturales, son todas aquellas formas de convivencia, violentas o pacíficas que se hacen presentes al momento de relacionarse unos con otros en diferentes contextos y ámbitos. Y, que la educación para el conflicto y la educación para la paz son elementos fundamentales de la interculturalidad para paz, por lo que deberán estar presentes en el ámbito escolar desde diferentes estrategias y herramientas pedagógicas.

Referencias

- Araujo, M., Salazar, I. I. (2021). Paz integral en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela primaria. *Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana*, 11 (año 6), pp. 22-37. <http://revistacopala.net/index.php/ojs/article/view/56>
- Andino, R. A. (2018). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. *Alteridad*, 13(1), 108-119. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n1.2018.08>
- Cedeño S. W. A. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-478. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (cdhcm). (2014, 10 de junio). Convocan cdhdf, académicos y osc a atender violencia escolar de manera integral [boletín 107/2014]. <https://cdhcm.org.mx/2014/06/convocan-cdhdf-academicos-y-osc-a-atender-violencia-escolar-de-manera-integral/>
- Encuesta de Exclusión, Intolerancia y Violencia en la Educación Media Superior (2014), Secretaría de Educación Pública. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/en_mx/sems/encuesta_exclusion_intolerancia_violencia_ems_2013
- Fierro, C. (enero-junio, 2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40. http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar
- Hernández, A. F. (2020), Afectación y transgresión del yo para la creación intercultural, en *Nodos de formación docente intercultural para la paz integral*, Hernández Aguirre Fabiola y Oropeza Amador María del Socorro (Coord.), Ediciones Normalismo Extraordinario, México. P. 25-50
- Jares, X. R. (2004), Educar desde y para la verdad y la esperanza, en *Diálogo filosófico* 60. Pp. 501-520.
- Jares, X. R. (1999) *Educación para la Paz*. España: Popular, S.A.
- López, M. (2004), No violencia para generar cambios sociales. <file:///C:/Users/Isabel/Downloads/Dialnet-NoviolenciaParaGenerarCambiosSociales-2917017.pdf>
- Montaño, T. E. A. (2020), El conflicto escolar: una oportunidad para construir relaciones de convivencia con estudiantes de básica primaria, *Revista Científic*, 5 (16), 62-81, DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.3.62-81>
- Ochoa C. A. C., Garbus, P. y Morales O. A. (2021). Conductas conflictivas y convivencia escolar: análisis desde el modelo ecológico. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (57), e1237. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-012](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-012)
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud* https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

- Pacheco-Salazar B. (2018), Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20 (1), 112-121. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>
- Palma-Delgado, G. M. y Barcia-Briones, M. F. (2020), El estado emocional en el rendimiento académico de los estudiantes en Portoviejo. Ecuador, *Revista científica Dominio de las Ciencias*, 6 (2), 72-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7467934>
- Primero, R. L. E. (2010), *Filosofía y educación desde la pedagogía de lo cotidiano*, Editorial Torres Asociados. México.
- Primero, R. L. E. (2008), La construcción del objeto de estudio desde la pedagogía de lo cotidiano, en *La práctica de la investigación educativa. La construcción del objeto de estudio*, Delgado y Primero (Compiladores), Universidad Pedagógica Nacional y Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México. Pp. 229-241
- Programa Nacional de Convivencia Escolar (2022), Secretaría de Educación. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-105980?idiom=es>
- Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos-PISA (2016), Estudios de la OCDE: México. <https://www.oecd.org/pisa/PISA2015-Students-Well-being-Country-note-Mexico.pdf>
- Salazar-Mastache, I. I. (2019a), Estrategia de paz integral para mejorar la convivencia escolar en *Revista CoPaLa*, Año 4, Número 8, julio-diciembre 2019. Pp. 109-130. ISSN: 2500-8870. Disponible en: <http://copala.devcritsur.cl/ojs/index.php/copala/index>
- Salazar-Mastache, I. I. (2019b), *Conflictos. Pensares, Interculturalidad para la paz y gestión en ambientes escolares*. Editorial Alfonso Arena, F. P., Venezuela. <https://app.box.com/file/1017416570552?s=95zyw87bd32enutrq1fu8gjlloeq0h20>
- Salazar-Mastache, I. I. (2018). *No todas las violencias escolares son bullying, pero todas nos dañan*. Fondo Editorial del Estado de México (FOEM), México
- Sánchez, F. S. (2011), Hacia la interculturalidad desde la cultura de paz. Una perspectiva educativa, *Revista de educación y humanidades*, (1), 117-136. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i1.7162>
- Sandoval-Forero, E. A. (2018). *Etnografía e investigación acción intercultural para los conflictos y la paz. Metodologías Descolonizadoras*. Editorial Alfonso Arena, Venezuela
- Sandoval-Forero, E. A. (2014), Educación, paz integral sustentable y duradera, *Ra-Ximhai*, 10 (4), 115-133. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898248>
- Sandoval-Forero (2012), Estudios para la paz, la interculturalidad y la democracia, *Ra-Ximhai*, 8 (2), enero-abril. Universidad Autónoma Indígena de México. pp. 17-37
- UNESCO (2019), La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO. <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>
- UNICEF (2014). *Eliminar la violencia contra los niños y niñas: Seis estrategias para la acción*. Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_240215.pdf
- Universidad Autónoma Metropolitana (2022), Primer informe sobre Violencia por Razones de Género y Discriminación elaborado por Defensoría de los Derechos Universitarios. México. <https://www.semmexico.mx/en-la-universidad-autonoma-metropolitana-75-4-de-las-estudiantes-han-vivido-violencia-de-genero/>